

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
CONCENTRADO DE NOMINA POR LUGAR DE PAGO  
GENERAL SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2014

Fecha : 26/06/2014  
Hora : 11:12:26  
Usuario : D2000

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Lugar 1073410 DIRECCION DE RECURSOS TECNICOS Y SERVICIOS

Rfc	Persona	Nombre	Cheque/Imp. no Apl.		
MANTENIMI.	AYUDA ADIC.UTILES ESC,	505.27			
MANTENIMI.	AYUDA TRANSPORTE BIMESTRAL	520.00			
	Percepciones	5,916.67	Deducciones	843.93	0.00
			Neto	5,072.74	

1	27314	GOMEZ MONDRAGON MARCO ANTONIO	2
MANTENIMI.	AUXILIAR	3,094.11	I.S.R. 83.89
MANTENIMI.	VIATICOS POR PASAJE	184.00	
MANTENIMI.	DESPENSA QUINCENAL	485.29	
MANTENIMI.	FONDO DE AHORRO	184.01	FONDO DE ASISTENCIA 174.06
MANTENIMI.	AYUDA UTILES ESCOLARES	500.00	FONDO DE PENSION 229.57
MANTENIMI.	AYUDA ADIC.UTILES ESC,	412.55	SIST.CAPITALIZACION INDIVIDUA 52.69
MANTENIMI.	AYUDA TRANSPORTE BIMESTRAL	520.00	
	Percepciones	5,379.96	Deducciones 755.68
			Neto 4,624.28

1	2520	GONZALEZ BECERRIL ERNESTO HERCULANO	2
MANTENIMI.	ENC MANTEN	4,071.54	I.S.R. 356.59
MANTENIMI.	VIATICOS POR PASAJE	184.00	CUOTA SINDICAL SUTESUAEM 20.36
MANTENIMI.	VIATICOS POR DISTANCIA SUTES	60.00	FONDO DE ASISTENCIA 219.26
MANTENIMI.	DESPENSA QUINCENAL	485.29	FONDO DE PENSION 289.19
MANTENIMI.	FONDO DE AHORRO	184.01	
MANTENIMI.	AYUDA UTILES ESCOLARES	500.00	
MANTENIMI.	AYUDA ADIC.UTILES ESC,	542.87	
MANTENIMI.	AYUDA TRANSPORTE BIMESTRAL	520.00	
	Percepciones	6,547.71	Deducciones 885.40
			Neto 5,662.31

1	2708	GONZALEZ GONZALEZ NARCISO	2
OBRA UNIV	AUXILIAR	3,542.43	I.S.R. 347.51
SEG.PR.UN.AME	GDIA 7/JUN	472.32	
OBRA UNIV	VIATICOS POR DISTANCIA SUTES	60.00	CUOTA SINDICAL SUTESUAEM 17.71
OBRA UNIV	DESPENSA QUINCENAL	485.29	FONDO DE ASISTENCIA 194.79
OBRA UNIV	FONDO DE AHORRO	184.01	FONDO DE PENSION 256.92
OBRA UNIV	AYUDA UTILES ESCOLARES	500.00	
OBRA UNIV	AYUDA ADIC.UTILES ESC,	472.32	
OBRA UNIV	AYUDA TRANSPORTE BIMESTRAL	520.00	
	Percepciones	6,236.37	Deducciones 1,216.93
			Neto 5,019.44

1	3340	GUTIERREZ PEDRAZA EFRAIN	2
CONTRUCCION	SUPERVISOR	5,879.83	I.S.R. 701.37
CONTRUCCION	DESPENSA QUINCENAL	417.88	
CONTRUCCION	FONDO DE AHORRO	184.01	FONDO DE ASISTENCIA 299.78
CONTRUCCION	AYUDA UTILES ESCOLARES	500.00	FONDO DE PENSION 395.38
CONTRUCCION	AYUDA ADIC.UTILES ESC,	783.98	
CONTRUCCION	PRIMA ANTIGUEDAD CONFIANZA	1,146.57	
CONTRUCCION	AYUDA TRANSPORTE BIMESTRAL	520.00	
	Percepciones	9,432.27	Deducciones 2,579.54
			Neto 6,852.73

1	15490	GUTIERREZ PEDRAZA JULIO CESAR	2
MANTENIMI.	JFE SECCION	3,200.55	I.S.R. 215.10
MANTENIMI.	VIATICOS POR PASAJE	184.00	
MANTENIMI.	DESPENSA QUINCENAL	485.29	
MANTENIMI.	FONDO DE AHORRO	184.01	
MANTENIMI.	AYUDA UTILES ESCOLARES	500.00	CUOTA SINDICAL SUTESUAEM 16.00
MANTENIMI.	AYUDA ADIC.UTILES ESC,	426.74	
MANTENIMI.	AYUDA TRANSPORTE BIMESTRAL	520.00	FONDO DE ASISTENCIA 178.98
	Percepciones	5,500.59	FONDO DE PENSION 236.06
			Deducciones 3,345.00
			Neto 2,155.59

1	36162	HERNANDEZ NAVA JOSE GUADALUPE	2
MANTENIMI.	ENC MANT A	1,934.28	
MANTENIMI.	VIATICOS POR PASAJE	184.00	CUOTA SINDICAL SUTESUAEM 9.67
MANTENIMI.	DESPENSA QUINCENAL	485.29	FONDO DE ASISTENCIA 120.42

Información Confidencial: ver (1)  
Información Confidencial: ver (2)  
Información Confidencial: ver (3)

**SIN EFECTO**



DIRECCIÓN DE RECURSOS  
HUMANOS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
CONCENTRADO DE NOMINA POR LUGAR DE PAGO  
GENERAL SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2014

Fecha : 26/06/2014  
Hora : 11:24:40  
Usuario : D2000

Lugar 1073410 DIRECCIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y SERVICIOS

Rfc	Persona	Nombre	Cheque/Imp. no Apl.	
	Percepciones	550.00	Deducciones Neto	550.00
1	14834	GARCIA MARTINEZ ANA LILIA		
OBRA UNIV	ESTIMULO CARRERA ADMINISTRATIV,	550.00		
	Percepciones	550.00	Deducciones Neto	550.00
1	36002	GARCIA SERRANO OCTAVIO		
OBRA UNIV	ESTIMULO CARRERA ADMINISTRATIV,	550.00		
	Percepciones	550.00	Deducciones Neto	550.00
1	27314	GOMEZ MONDRAGON MARCO ANTONIO		
MANTENIMI.	ESTIMULO CARRERA ADMINISTRATIV,	550.00		
	Percepciones	550.00	Deducciones Neto	550.00
1	2520	GONZALEZ BECERRIL ERNESTO HERCULANO		
MANTENIMI.	ESTIMULO CARRERA ADMINISTRATIV,	550.00		
	Percepciones	550.00	Deducciones Neto	550.00
1	2708	GONZALEZ GONZALEZ NARCISO		
OBRA UNIV	ESTIMULO CARRERA ADMINISTRATIV,	550.00		
	Percepciones	550.00	Deducciones Neto	550.00
1	15490	GUTIERREZ PEDRAZA JULIO CESAR		
MANTENIMI.	ESTIMULO CARRERA ADMINISTRATIV,	550.00		
	Percepciones	550.00	Deducciones Neto	550.00
1	36162	HERNANDEZ NAVA JOSE GUADALUPE		
MANTENIMI.	ESTIMULO CARRERA ADMINISTRATIV,	550.00		
	Percepciones	550.00	Deducciones Neto	550.00
1	3978	HERNANDEZ VAZQUEZ RICARDO		
MANTENIMI.	ESTIMULO CARRERA ADMINISTRATIV,	550.00		
	Percepciones	550.00	Deducciones Neto	550.00
1	4077	HUICOCHEA MAYORGA MARIA AURORA		
OBRA UNIV	ESTIMULO CARRERA ADMINISTRATIV,	550.00		
	Percepciones	550.00	Deducciones Neto	550.00
1	14129	LAGUNA GASPAS SILVIA MARISOL		
MANTENIMI.	ESTIMULO CARRERA ADMINISTRATIV,	550.00		
	Percepciones	550.00	Deducciones Neto	550.00
1	22444	LIRA MENDIETA LUIS ENRIQUE		
OBRA UNIV	ESTIMULO CARRERA ADMINISTRATIV,	550.00		
	Percepciones	550.00	Deducciones Neto	550.00
1	16055	LOPEZ ANASTACIO REYES		
MANTENIMI.	ESTIMULO CARRERA ADMINISTRATIV,	550.00		
	Percepciones	550.00	Deducciones Neto	550.00
1	4832	LOPEZ ARCHUNDIA PASTOR		

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Información Confidencial: ver (1)  
Información Confidencial: ver (2)

2



## Versión Pública

### (1) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: En lo relativo al RFC es importante señalar que es un dato personal de acuerdo con las consideraciones siguientes: Para su obtención es necesario acreditar con datos fehacientes el nombre de la persona, su fecha de nacimiento, entre otros; lo anterior a través de documentos oficiales como el pasaporte y el acta de nacimiento, por lo que la homoclave del registro federal de contribuyentes, es única e irrepetible. Por tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0023/14.

### (2) Eliminado. Número de seguridad social:

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Independientemente de la institución que lo proporcione, IMSS, ISSEMYM, ISSSTE, ISFAM; este número al ser único e irrepetible hace plenamente identificable a un sujeto. El número de seguridad social, además, puede dar acceso a datos personales del individuo como el expediente clínico, domicilio, edad, estado civil. Asimismo datos personales de parientes afiliados por medio del derechohabiente como hijos, padres y/o cónyuge; así como aportaciones a sistemas de capitalización individual, créditos y seguros. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0023/14

### (3) Eliminado. Descuentos, deducciones y/o retenciones contraídas por compromisos personales o resolución de índole judicial:

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: En principio, las deducciones son datos de carácter público, pues es a partir de ellas es como se determina la remuneración neta de cualquier trabajador. Ahora bien, existen ciertas deducciones que se refieren única y exclusivamente al ámbito privado de los servidores públicos universitarios, como pudieran ser aquellas derivadas de una resolución judicial (pensión alimenticia), la contratación de un seguro o descuentos por préstamos personales. Estos datos revelan parte de las decisiones que adopta una persona respecto del uso y destino de su remuneración mensual, lo cual incide en la manera en que finalmente se integra su patrimonio, por lo que se considera que esa información no es de carácter público, sino que constituye información confidencial en virtud de que corresponden a decisiones personales. Por lo anterior se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0023/14

## COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de una foja útil por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los diez días del mes de julio de 2014.

  
DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

